



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar
838/08

Salta, 23 de Octubre de 2008

Expte. N° 14.313/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el presidente de la Fundación COPAIPA, Ing. Francisco García, solicita el auspicio y difusión del Curso de Actualización denominado **Defectos Viales y sus probables consecuencias**; y

CONSIDERANDO:

Que el curso estará a cargo del Ing. Francisco Justo Sierra y se llevará a cabo los días 24 y 25 de Octubre de 2008, en la sede del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines;

Que dicha Fundación considera importante la actualización profesional sobre los aportes de las Ingeniería Vial al problema de la seguridad en las rutas;

Que en fojas 1 y 2 del presente expediente, elevan detalle de los temas principales del curso, el costo y cupo;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja otorgar el auspicio y realizar la difusión solicitada por la Fundación;

Que éste Cuerpo Colegiado constituido en Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIV sesión ordinaria del 8 de Octubre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Otorgar** el auspicio académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, a la realización del Curso de Actualización denominado **DEFECTOS VIALES Y SUS PROBABLES CONSECUENCIAS**, a cargo del Ing. Francisco Justo SIERRA, a llevarse a cabo los días 24 y 25 de Octubre del corriente año en la sede del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines, como asimismo realizar amplia difusión en el ámbito universitario.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Francisco GARCIA, dése amplia difusión entre los docentes, en cartelera, página web de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA